



**Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias
Asamblea Legislativa del Distrito Federal V Legislatura
Informe segundo receso primer año legislativo**

Dip. Alejandra Barrales Magdaleno
Presidenta de la Comisión de Gobierno
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
Presente:

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 42 del Reglamento para el gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal entrego el presente informe de actividades de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, durante el segundo receso del primer año de trabajo legislativo de esta V Legislatura, comisión que me honro presidir.

Con fecha 17 de junio de 2010 se realizó la quinta sesión ordinaria de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias en la que se desahogaron los siguientes asuntos.

1. Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto a través del cual se modifica el primer párrafo de la fracción XVI del artículo 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2. Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 62 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para adicionar la fracción que corresponda y al artículo 4º del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para crear una Comisión ordinaria y permanente denominada Comisión de Cambio Climático de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal
3. Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que propone se inscriba con letras de oro en el muro de honor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la leyenda "Estado laico"
4. Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que propone se inscriba con *Letras de Oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Recinto Legislativo de Donceles de la Asamblea*

Legislativa del Distrito Federal, el nombre del General Plutarco Elías Calles

5. Dictamen a la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita a la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias que elabore un estudio sobre el derecho de los diputados y de las diputadas integrantes de la V Legislatura a presentar y exponer iniciativas ante el Pleno de la Diputación Permanente para su turno a la Comisión competente
6. Acuerdo de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, de la propuesta de reglas del formato de la Sesión Solemne a celebrarse en la fecha que determine la Comisión de Gobierno, a las 11:00 horas, a efecto de otorgar reconocimientos por parte de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, a los ciudadanos galardonados con las medallas en Ciencias, Artes, Ejecución Musical y artística 2009.

Sirva lo anterior para los fines legales correspondientes.

Dip. Guillermo Orozco Loreto
Presidente